

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

SANTIAGO, 01 SET. 1993

34-3-18

Señor
Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete
Presidente de la República
PRESENTE

Estimado Carlos:

Te adjunto un "punteo" explicado para ser usado por S.E. el Presidente de la República en el desayuno con empresarios chilenos y argentinos, va una versión normal y otra en mayúscula. Favor responderme si tienes observaciones.

Haré llegar el mismo documento, también para comentarios a Sr. Edmundo Vargas.

Acompaño un set de información adicional,
atentamente,


EDUARDO MOYANO BERRIOS
DIRECTOR GENERAL
RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

EMB/aam.

ATENCIÓN SR. CARLOS BASCUÑAN (562) 6973262

ESTIMADO CARLOS: TE ENVIÓ LISTA PARA

TV INFORMACIÓN.

COMIALES SALVADOS

NIKEL URIANTE

EMPRESARIOS ARGENTINOS CONFIRMADOS AL DESAYUNO (8³⁰ a 9⁵⁰ hrs)

ALESSO, NESTOR	PRESIDENTE METRO B. AIRES
BALDINELLI, ELVIO	PRESIDENTE FUNDACION BANCO DE BOSTON
BALLESTER, PATRICIA	REPRESENTANTE ASOC. DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES REP ARG
BRUNELLA, DANIEL	PRESIDENTE CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REP. ARG.
BERARDI, JORGE	PRESIDENTE BOLSA DE COMERCIO
BULLO, FALCON	ESTUDIO FALCON Y BULLO
BOIDO, HUGO	BAGLEY
CASABAL, EDUARDO	PRESIDENTE EMPRESARIOS CRISTIANOS
CAMPOS M, HERNANDO	PRESIDENTE FUNDACION ARG-CHILENO ANDES AUSTRALES
CUOMO, JORGE	PRESIDENTE UNION MINERA ARGENTINA
CATENA, NICOLAS	EMPRESARIO ARGENTINO
CALDERON, CARLOS	BANCO MORGAN
CIRONE, ALEX	KORN FERRY
CAMBIASSO, JUAN	LA REPUBLICA
DE PRAT GAY, JUAN	REPRESENTANTE BANCO O'HIGGINS
DE ZAVALIA, EDUARDO	PRESIDENTE SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
ETCHEBARNE, CONRADO	PRESIDENTE INTEGRACION SUR
FASSBIND, JORGE	BANCO SHAW
FERRARIO, JORGE O.	VICE PRESIDENTE CONYCA
FRANKE, CARLOS	COMITE EMPRESARIAL ARGENTINO CHILENO (REPRESENTANTE DE LA U.I.A.)
FOSTER, HORACIO	SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
GRUNEISEN, EDUARDO	DIRECTOR ASTRA

GOMEZ, JULIO	PRESIDENTE ASOC. DE BANCOS DE LA REP. ARG (A.B.R.A.)
KROM, BEATRIZ	REPRESENTANTE CAMARA ARGENTINA DE EMPRESARIOS MINEROS
KARP, HECTOR	EMPRESARIO (EMPRESA SARENCO)
KARAGOZLU, EMILIO	KARATEX S.A.
LAVOPA, JORGE	REPRESENTANTE CONSEJO ARG PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES (CARI)
LEIBOVICH, BENJAMIN	PRESIDENTE CONYCA
LARRIERA, RICARDO	SECR MIN RELAC EXT COM INT Y CULTO
MACCARONE, ROQUE	PRESIDENTE ASOC. DE BANCOS ARGENTINOS (ADEBA)
MUENTE, SIRO	DROGUERTAS S.A.M. (REP. LABORATORIO CHILE)
MONACO, IGNACIO	ASOC. ASEGURADORES DE ARGENTINA.
NAVARRO, ARTURO	PRESIDENTE CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS
NEGRI, JAVIER	NEGRI Y ASOC
ORCOYEN, LUIS	BOLSA DE ARGENTINA
ORCOYEN, FRANCISCO	EMPRESARIO
PEREZ S., DIEGO	PRESIDENTE CAMARA DE IMPORTADORES DE LA REP. ARG.
PEREZ-ALATI	ETDIO PEREZ-ALATI GRONDONA, BENITEZ, M.DE HOZ
ROHM, JOSE E.	BCO. GRAL DE NEGOCIOS
ROGGO, ALDO	PRESIDENTE CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION
ROMERO, EDUARDO	PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO- CHILENO
SARAVI C., JOSE	DIRECTOR CONSTRUCTORA NATINO E HIJOS
SANMARTINO, ROBERTO	PRESIDENTE UNION ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION
URIBURU FRENCH, FELIX	IMPORTADOR ARGENTINO
VAZQUEZ, DAVID	REPRESENTANTE BOLSA DE CEREALES

EMPRESARIOS CHILENOS CONFIRMADOS DESAYUNO SEP/06/93

NOMBRE	EMPRESA
AHUMADA, MATIAS	BONAFIDE
ALVAREZ, RAUL	UNIMARC
AMEZAGA, RODRIGO	TANNER S.A.
ANDONIE, ALFREDO	LABORATORIO CHILE (CHILE)
ARIZTIA, ANIBAL	PROD. TISSUE S.A.
BARCELO, ANDRES	H. BRIONES ARGENTINA S.A.
BOENINGER, IRIS	ALTO PARANA S.A.
BOHER, HERNAN	IMAZA
BREA, MATIAS	MARINETTI
CARRASCO, OSCAR	PROTISA
CARVALLO, RAFAEL	HERTZ
COVARRUBIAS, TRINIDAD	BION S.A.
CVJETKOVIC, RAFAEL	CIDEF
DEL SOLAR, FERNANDO	NESTLE
DITTBORN, PABLO	GRUPO EDITORIAL ZETA
DOMINGUEZ, ARTURO	JOHNSON'S CLOTHES
DROGUET, HECTOR	UNIMARC
ESCAFFI, EDUARDO	LA REP CIA ARG DE SEGUROS
FERNANDEZ, ALVARO	MORGAN INTERNACIONAL
FONTAINE, PAUL	EDESUR
FUENZALIDA, RODRIGO	COMTRADE S.A.
GILDEMEISTER, EDUARDO	PROD. TISSUE S.A.
GUILLOF, ANDRES	PROTISA
GONZALEZ, ALDO	INNOPAK S.A.
GUEVARA, PATRICIO	MARINETTI
HENRIQUEZ, GERMAN	CENTRAL COSTANERA (ENDESA)
HERRERA, CRISTIAN	SYNOPSIS ARGENTINA S.A.
HONORATO, JOSE M.	DURACELL ARGENTINA S.A.
HURTADO, RUBEN	A.Y.C.
IRARRAZABAL, JAVIER	THE WALT DISNEY COMPANY ARGENTINA
LARRAIN, ALFONSO	HERTZ
MANZUR, ANTONIO	CIDEF
MARINETTI, ARTURO	MARINETTI ARGENTINA S.A.
MEYER, PATRICIO	K.S. PROMOCIONES
MINGO, TOMAS	CUERO FLEX S.A.
MOLINA, GABRIEL	H. BRIONES ARGENTINA S.A.

MORENO, OSCAR
ONETTO, ENRIQUE
OSORIO, RAFAEL
PARGA, PEDRO
PEREZ, PATRICIO
PEREZ COTAPOS, JULIO
PEREZ MOORE, CRISTIAN
PERSICO, ALDO
QUIROGA, DIEGO
RICCI, LUIS
RICCI, JORGE
SCHMIDT, WOLFGANG
SERRANO, RICARDO
SIMIAN, LUIS A.
SOLEZI, MAURICIO
SOTO KREBS, JORGE
TORREALBA, ALFONSO
URIARTE, MIKEL
VALDES, JAIME
VALENZUELA, JAIME
VEJAR, RAUL
VERGARA, MARIO
VIDAL, FRANCISCO
WILLIAMSON, WASHINGTON
WILKENS, FERNANDO
YUSSEM, CRISTIAN
YURACECK, JOSE
ZEMELMAN, JUAN CARLOS

MASISA
RIGTON TRUST S.A.
SONDA COMPUTACION
LUCETTI ARGENTINA S.A.
MASISA
LORD COCHRANE
CERAMICAS SAN LORENZO
JOHNSON'S CLOTHES
EGUIMAD S.A.
AGENCIA MARITIMA DODERO
SHELL
LADECO
PROCHILE
LUCETTI - CHILE
AMERICAN CHEMICAL
GOOD YEAR
EDESUR
CAJA REASEGURADORA
CAESAR PARK
MASISA
SONDA COMPUTACION
INDELQUI S.A. MADECO
LAN CHILE
PAPELERA
UNIMARC - CHILE
DESARROLLOS FORESTALES S.A.
EDESUR
GARDEN HOUSE S.A.

IDEAS PARA EL DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE ANTE EMPRESARIOS CHILENOS Y ARGENTINOS.-

¿Qué nos congrega?

Es para mi extraordinariamente grato reunirme con empresarios argentinos y chilenos en esta tierra hermana. Asistimos en ambos países a un notable proceso de apertura y desregulación económica, que ha significado dinamismo y progreso para nuestros países. En Chile, el crecimiento económico es un factor esencial en la enorme tarea de reducir los problemas sociales reflejados, entre otros aspectos, en carencias importantes en el plano de la vivienda, la educación y la salud para muchos de nuestro conciudadanos. Si queremos construir una Sociedad plenamente libre que garantice la igualdad de oportunidades para todos es imprescindible lograr un desarrollo económico sostenido y en esa trascendental tarea el rol del empresario es insustituible.

Durante largos años los países latinoamericanos miraron al Estado como la herramienta fundamental para crear las bases de su prosperidad. En su momento el Estado latinoamericano hizo un aporte significativo a la creación de una infraestructura industrial hasta ese momento inexistente. El desafío de los tiempos actuales es diferente: el Estado tiene enormes tareas que le son privativas y en las que debe concentrar su energía. El empresario privado por su parte tiene ante sí un desafío trascendente que consiste en crear, innovar y dinamizar fuentes de producción para generar trabajo y aportar los bienes y servicios que la Sociedad requiere.

Me es muy grato constatar la forma ampliamente positiva como los empresarios están cumpliendo con tal desafío. Los resultados se encuentran por doquier: se levantan nuevos proyectos, se conquistan nuevos mercados, se mejoran productos y procesos productivos y como resultado nuestras economías crecen a tal punto que conciertan interés mundial. En palabras del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias América Latina es ahora parte de la solución y, en grado menor, parte del problema. No obstante quisiera destacar la inmensidad de la tarea que tenemos por delante; que nadie piense que porque estamos corriendo bien ya llegamos a la meta.

¿En qué nivel están las relaciones políticas entre Argentina y Chile?

En agosto de 1990, con motivo de la reunión sostenida en Santiago entre los Presidente de Chile y de Argentina, se inició un proceso de entendimiento sin precedentes en la historia de los dos países.

En efecto, el Tratado de Paz y Amistad había permitido, algunos años antes, poner término a situaciones conflictivas en la región austral y creó un régimen permanente de solución pacífica de controversias entre Chile y Argentina, cimentando la cooperación económica y la integración física entre los dos países.

Sin embargo, fue con motivo del advenimiento de la democracia en Chile, que se advierte un cambio sustancial en el espíritu de la relación bilateral el que, dentro del marco jurídico de ese tratado, ha permitido dar pasos concretos hacia una relación de cooperación inspirada en la mutua confianza.

La similitud de nuestra institucionalidad política, así como la inspiración común en los valores de la paz y de la justicia social, han facilitado el perfeccionamiento de la relación bilateral, como resultado de lo cual ha surgido un proceso de integración que permite hacer efectivo el inmenso potencial que significa compartir una rica historia común y una extensa frontera.

Mi gobierno aspira profundamente a que este nuevo espíritu de comprensión y de solidaridad constituyan la efectiva base de sustentación de un cada vez mayor entendimiento en todas las diversas áreas de nuestra vasta y multifacética relación.

Así, dentro de este clima de renovada y fortalecida hermandad, hemos logrado encontrar conjuntamente las vías de solución de los problemas limítrofes pendientes en la Declaración Presidencial de 2 de agosto de 1991. En esa misma ocasión fueron suscritos, entre otros importantes acuerdos, un Memorándum de Entendimiento sobre Integración Física y Facilitación Fronteriza y el Acuerdo de Complementación Económica.

¿Qué significación ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica?

El Acuerdo de Complementación Económica tiene por propósito fundamental intensificar la cooperación económica y profundizar la integración entre Chile y Argentina mediante el incremento y expansión del intercambio comercial, la promoción de las inversiones recíprocas, el estímulo a la integración física y el desarrollo de proyectos de interés común en áreas tales como la industria, la infraestructura, la energía, la minería y el turismo entre otras.

En el período de dos años transcurridos desde la firma del Acuerdo, se han suscrito 12 Protocolos que complementan y perfeccionan el Acuerdo y que están referidos a los siguientes aspectos de la relación entre ambos países:

- a) Tránsito de productos de origen vegetal;
- b) Normas que regulan la interconexión gasífera entre la provincia de Neuquen y la zona central de Chile;
- c) Normas para la cooperación e integración minera;

- d) Disposiciones sobre transporte terrestre marítimo y aéreo;
- e) Incorporación al Acuerdo de las preferencias comerciales acordadas en el período 1962-80;
- f) Régimen para la solución de controversias;
- g) Reglamento de tránsito de productos pecuarios y avícolas;
- h) Extensión de preferencias comerciales;
- i) Interconexión y suministro de gas en la zona de Rio Turbio;
- j) Acuerdo transitorio de ampliación de preferencias comerciales.
- k) Protocolo sobre el transporte de petróleo entre Puesto Hernandez y Concepción.

Asimismo, se encuentran en proceso de análisis y negociación sendos Protocolos sobre el establecimiento de un acuerdo amplio en materia de salud animal, la regulación del tránsito de productos del mar, la fijación de normas para la habilitación de establecimientos pesqueros y la fijación de un marco de referencia para la interconexión eléctrica.

En lo que se refiere a la relación comercial, antes de diciembre del presente año se negociará un acuerdo destinado a ampliar y profundizar las preferencias arancelarias recíprocas.

Otras acciones dignas de mención que han sido posibles por la existencia de este Acuerdo de Complementación Económica, son la explotación petrolera al este de la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, la elaboración y desarrollo de las tareas asociadas al Plan Maestro de pasos fronterizos y la próxima elaboración de una estrategia sobre integración física en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19º del Acuerdo de Complementación Económica.

El avance en materia comercial ha sido extraordinariamente significativo, como se infiere de las cifras que revelan un gran impulso a la relación bilateral. En sólo dos años, entre 1990 y 1992, el intercambio comercial ha aumentado en un 78%. Argentina a llegado a ser el segundo socio comercial de Chile en América Latina y ,en términos mundiales, ocupa actualmente el sexto lugar. En el primer semestre de 1993 el intercambio entre ambos países ha crecido en 11% en relación al mismo período de 1992.

¿Qué rol le asignamos a las inversiones

El concepto moderno de integración económica es mucho más rico que aquel basado en la creación de corrientes comerciales en rubros donde los diversos países actuantes tienen "ventajas comparativas". Al intercambio de bienes se ha adicionado el de servicios y a las corrientes exportadoras el concepto de intercambio de factores constituido por inversiones, movimiento de personas e intercambio tecnológico. Por otra parte, ya no se espera que los movimientos se manifiesten sólo en áreas en donde predominan ventajas comparativas sino, por el contrario, que se cubra un amplio espectro, sin que llame la atención que el intercambio sea de "dos vías" hasta en rubros muy específicos. Diríamos que la integración económica se logra cuando se obtiene una gama variada de agentes económicos actuando intensamente entre los países que se integran.

En este contexto, la inversión chilena en Argentina, tal como la inversión argentina en Chile, desempeñan un papel de la mayor importancia, en el que se pone de relieve el significativo grado de competitividad internacional que poseen las empresas inversionistas y su efectiva contribución al bienestar de los países involucrados.

Numerosos son los factores que mueven al empresariado de un país a invertir capitales en el exterior. Uno de ellos se refiere a la necesidad creciente de ir a la búsqueda de mayor eficiencia y rentabilidad, recurriendo a mecanismos que permitan utilizar ventajas competitivas en varios países; acceder a economías de escala y, por qué no, estimular el desarrollo y exportación de tecnologías y capacidad de gestión propias. Confluye aquí, además, el deseo de acelerar los procesos de aprendizaje de los mercados, de reducir a través de la diversificación los riesgos inherentes a la actividad empresarial y minimizar los efectos provocados por el "estrechamiento" de los mercados nacionales.

El impulso que han adquirido las inversiones entre nuestros países constituye una muestra de los importantes horizontes que se están abriendo progresivamente para el estrechamiento de las relaciones económicas entre Argentina y Chile.

Mensaje a los inversores chilenos en Argentina

Casi ochenta empresas o grupos empresariales chilenos, de diferente nivel y magnitud, se han instalado en Argentina operando en rubros tan disímiles como: la electricidad y los materiales de construcción; la industria alimentaria y las clasificadoras de riesgo; la industria química y las aseguradoras; la industria de la madera y la informática. Todas estas empresas han venido a esta tierra generosa buscando posibilidades para desarrollarse mejor. Ello confirma las excelentes perspectivas de la economía argentina lo que ha sido, sin lugar a dudas, un acicate importante a la hora de tomar las decisiones de inversión. También lo ha sido la suscripción de acuerdos para evitar la doble tributación y para la promoción y protección de las inversiones recíprocas.

A los empresarios chilenos aquí presentes los saludo y felicito por su capacidad emprendedora y los insto calurosamente a que en esta tierra hermana trabajen con el mismo ahinco con que lo hacen en Chile, con respeto hacia su Gobierno, el trabajador y el pueblo argentino y con la convicción de que trabajar para la Argentina es tan válido y meritorio como trabajar para Chile.

Mensaje a los empresarios argentinos

A los empresarios argentinos de las distintas regiones de este país aquí presentes les agradezco su interés por Chile y me permito decirles que los esperamos, con sincero afecto, para estrechar nuestros vínculos, sea a través del comercio como mediante la inversión. Ellos puede considerar a Chile como su propia patria. Los exportadores encontrarán un mercado abierto y transparente. Los importadores encontrarán una oferta confiable sin distorsiones burocrática y que por su relación "precio-calidad" ha tenido acogida dinámica en numerosos países del Mundo. Los inversionistas encontrarán un trato no discriminatorio en relación al capital nacional y un sistema fácil y expedito para procesar sus proyectos.

Muchas gracias